

Caracterización socio-productiva en parajes del Alto Valle

Virginia Galará y Miguel Sberidan

Finalidad del trabajo

A partir del trabajo como extensionistas en los parajes “El 15” y “Lote G” de Contralmirante Cordero, proponemos una caracterización de los productores locales como un recurso útil para profundizar y mejorar la intervención técnica local; también como un aporte para profundizar en la caracterización de los pequeños productores de la región. A priori aparecen en ellos rasgos particulares, por lo que no podrían caracterizarse según trabajos de investigación aplicados a la generalidad del Alto Valle.¹ Este trabajo se propone profundizar en su conocimiento, contribuyendo a visibilizarlos como actores sociales del territorio y propone una categorización que se valide o profundice en otras áreas territoriales similares a la de los valles de la norpatagonia.

Reseña histórica y geográfica

Proceso histórico y acceso a la tierra

Los actuales parajes El Quince y Lote G, se asientan en el territorio del bajo Neuquén, que fuera incorporado -junto a la norpatagonia- al territorio argentino mediante invasión militar que despojando del mismo en 1879, al pueblo originario Mapuche. En esta circunstancia, la propiedad de la tierra, controlada por el Estado Nacional, quien para afianzar su dominio comienza acciones de promoción del poblamiento permanente y de la producción. Los sectores sociales que dirigían por entonces el Estado, ponen en marcha un importante negocio inmobiliario y de apropiación de la renta del suelo.

La generalidad del Alto Valle

En el valle del río Negro, se conforma la colonia Roca de 42000 ha, de éstas 1600 son defectuosamente dotadas de riego por el canal de los milicos. Inicialmente se establecía un máximo de 400 ha como límite a la compra de tierras públicas, límite que pronto fue superado. Mucha de esas tierras no fueron productivas hasta la colonización que fue posible mediante la mejora a través de la inversión pública, del acceso al agua de riego y el pago de la tierra por parte de colonos a valores muy superiores a los pagados al Estado por los latifundistas. El bajo Neuquén no formó parte de esta colonia, y fue adjudicado por el estado en tres grandes concesiones; Gral. Fernández Oro: 10000 ha de valle (hoy Cipolletti y Fernández Oro), Sociedad Agrícola Sanjuanina: 3000 ha de valle que constituyeron la colonia La Picasa (actualmente Cinco Saltos) y Clmte. Cordero: 24624 totales, (10000 ha de valle, el resto meseta) concesionadas en 1890. Actualmente comprende los municipios de Clmte. Cordero, Campo Grande y San Patricio del Chañar.

En la margen derecha del río Neuquén (hoy Vista Alegre y Centenario), el Estado no vendió sino que arrendó las tierras. Luego de dos décadas de permanecer incultas, asumió el fomento de la colonización (colonia Sayhueque), resultando menos oneroso para el colono el acceso a la tierra en esa colonia que en otros lugares del Alto Valle.

¹ Algunos trabajos mencionados en la bibliografía: “El minifundio en el Alto Valle del Río Negro”, “Crianceros y Chacareros en la Patagonia” y “Área irrigada de la provincia de Río Negro. Caracterización socio-económica y técnico-productiva”.



En este período se produce una enajenación de la tierra pública que solo entrará masivamente en producción luego de la llegada del FFCC, de que el Estado realice importantes obras de riego y que los colonos paguen un rescate para acceder a la tierra.²

Dos décadas después de la apropiación territorial, comenzaron los estudios para la realización de las obras hidráulicas que posibilitaron el riego y controlaron las inundaciones por crecida de los ríos. En las dos primeras décadas del siglo XX, se expande el FFCC de capitales británicos que posteriormente fomentaría el cultivo masivo de frutales de pepita para la exportación, optimizando la capacidad de transporte de sus trenes.

En 1905 el Senado de la Nación rechaza un proyecto de ley aprobado en diputados que facultaba a expropiar las tierras a regar, para facilitar su colonización.

Los modos de colonización analizados por Fernández Muñoz (2000), se agrupan en tres tipos característicos:

- a) *Subdivisión directa de la gran propiedad (Cipolletti, Fernández Oro, Allen, Cmte. Cordero).*
- b) *Parcelamiento a través de compañías de colonización (Villa Regina y Cinco Saltos).*
- c) *Subdivisión estatal de la propiedad fiscal (Centenario - Vista Alegre).*

Particularidad de los parajes El 15 y Lote G

En el caso de las tierras de Contralmirante Cordero, de las 24624 ha originalmente adjudicadas, en 1910 son expropiadas 5813 ha para la ejecución de las obras de riego diseñadas por el ingeniero César Cipolletti.

Hasta 1927 las tierras permanecieron incultas, momento en que el Estado realizó (a diferencia de otras áreas) las obras de riego que llevaron el agua hasta el interior de las unidades productivas, comenzando así la colonización agrícola de estas tierras según la primera modalidad mencionada.

En el caso del actual Campo Grande, ubicado fuera del dominio de riego del sistema del Alto Valle realizado por el Estado, pasaron 30 años para la entrada en producción de sus tierras.

Los parajes analizados se fueron asentando en parte de las tierras re-estatizadas en 1910 para la

realización de las obras de riego. El uso de estas tierras fue dispuesto inicialmente por la Dirección Nacional de Irrigación y luego por Agua y Energía Eléctrica de la Nación (AYE). Durante la ejecución de las obras, parte de esas tierras fueron cultivadas con pasturas para la provisión de alimentos para los animales de tiro afectados a las mismas.

Mediante permisos especiales algunos empleados de AYE y sus descendientes fueron accediendo al uso de esas tierras. En 1973 se realizó la mensura de un sector y luego continuó el asentamiento de algunos pobladores.

En 1980 -ya en funcionamiento el complejo hidroeléctrico Cerros Colorados- el gobierno de la dictadura cívico-militar comienza a implementar las primeras acciones de desguace del Estado y trasfiere a la provincia de Río Negro tierras en ese sector.

En 1983, la Dirección Provincial de Colonización y Desarrollo pone en venta directa 240 ha a sus pobladores con más de 10 años de ocupación y con mejoras superiores al 50% del valor de la tierra. Este organismo, en 1987, expresa en sus considerandos que "... resulta inconveniente para esta Dirección realizar un plan de colonización como los que se realizan habitualmente (sic) debido a que el área se encuentra colonizada y que no resulta de interés distraer esfuerzos de promoción en un lugar en que la actividad probada puede emplazarse sin problemas para poner en producción las tierras..." otorgando permisos precarios de ocupación.

En 1992 se otorga, por decreto provincial, la titularidad de 240 ha en 15 parcelas de 1 a 50 ha en el paraje El 15 y de 375 ha en 4 parcelas de 5 a 300 ha en Lote G. Estas son las tierras que pasaron a manos privadas hasta la actualidad. Son 615 ha en total que representan aproximadamente el 40% de la superficie de los parajes. Algunos predios titularizados luego se subdividen o cambian de manos; hasta llegar a la situación dominial actual. El 60% de las tierras se encuentran bajo dominio público y en algunos casos se otorgaron permisos de ocupación precaria, dada la inundabilidad de parte de esas tierras.

Los sistemas de riego actualmente existentes se construyeron en distintas etapas. Desde finales de la década de 1980 se fue moldeando la colonización de la tierra y se determinó la titularización de parte de la superficie alcanzada por colonizaciones llevadas adelante por la provincia. Acompañando

² Ockier (1988) realiza un análisis en profundidad el proceso de apropiación de la tierra que protagonizaron los sectores que hegemonizaron el Estado.

estos procesos de acceso al agua y puesta en producción -en espacios linderos a las porciones titularizadas por colonización- se fueron instalando familias con distintas estrategias socio-productivas, aunque todas fuertemente vinculadas a la economía regional. En el devenir de este proceso, se han producido algunos recambios de productores (vía la venta de mejoras prediales), aunque principalmente operó la diferenciación social de los productores. Sobre este tema intentamos profundizar el presente trabajo, mediante el análisis de variables estructurales y estrategias socio-productivas.

Si bien la circulación demográfica y económica vincula fuertemente a estos parajes al Alto Valle, la prolongada propiedad estatal de las tierras, la reciente colonización y las características hidrológicas del área, les confieren características propias a los productores locales.

Otro rasgo distintivo es la convivencia entre predios productivos y las particularidades hidrológicas de esta zona; existe uso agropecuario eventual de áreas inundables, no se construyeron sistemas de drenaje y los sistemas de riego no se han formalizado como consorcios (son de gestión comunitaria y no se paga canon de riego) y aún no cubren toda el área potencialmente productiva. En este contexto, se logran avances como el uso restringido de áreas inundables, estudios de pre-factibilidad de drenaje, y diseño y ejecución de pequeños sistemas de riego. Proyectos de provisión de agua potable. Acompañamiento técnico en el mantenimiento, mejora y operación.

Breve revisión de conceptos y denominaciones

El estudio y comprensión de la heterogeneidad de los productores agropecuarios es una necesidad y tarea de los Estados en sus distintos niveles y dependencias, de organizaciones sectoriales y del mundo académico. Esta construcción del conocimiento deriva en aspectos tanto prácticos como teóricos, con diverso grado de impacto directo o indirecto en la calidad de vida de los productores analizados. Útiles serán las caracterizaciones que deriven en el mejor reconocimiento colectivo de los propios actores en estudio como basamento organizacional, y eventualmente en políticas de desarrollo progresivas y apropiadas localmente.

Conviene, en este punto, resumir las principales denominaciones de productores agrícolas de pequeña escala en cuanto a la relativamente escasa dotación de tierra y capital y a la participación di-

recta, plena o principal, del núcleo familiar en el trabajo productivo:

<i>Denominación</i>	Algunos ámbitos de aplicación frecuente
<i>Campesino</i>	Bibliografía temática. Organizaciones sectoriales.
<i>Minifundista</i>	Programas estatales (INTA minifundio, PSA) y de ONGs.
<i>Pequeño productor</i>	Organizaciones sectoriales, Cámaras de Productores, Municipios.
<i>Agricultor Familiar</i>	FONAF, SSAF, Bibliografía temática.

Se realizó una revisión bibliográfica analizando los diversos abordajes para la caracterización de sistemas productivos similares. En sucesivos intercambios, el equipo técnico avanza en la caracterización y propone aproximaciones a discusiones y generalizaciones que contribuyan al desempeño de la extensión rural regional.

Distintos trabajos académicos analizan los sujetos sociales que realizan producciones agropecuarias en baja escala (relativamente escaso capital y dotación de tierra y mayor peso de la mano de obra sea del grupo familiar o contratada). El análisis sobre estos sujetos hace foco en distintos niveles; el económico productivo predial, la funcionalidad al sector agrario regional, y la vinculación de estos con el conjunto social.

Posada (1997), analizando varios autores concluye que: "El entender a todo productor con mano de obra familiar y escasa dotación de tierra y capital como un campesino, englobando aquí a semi-asalariados y proletarios rurales, como campesinos, no hace más que ocultar los procesos de diferenciación social imperantes en el agro, los cuales son necesarios reconocer para la formulación de políticas agrarias".

Algunos autores analizan el peligro metodológico que acarrea generalizar y reducir a la dimensión económica la categoría "campesino". Si se centra el análisis en lo micro de la unidad productiva y resalta la autonomía de ésta, se cae en la historicidad de la noción campesina, negando las relaciones sociales existentes (Plaza, 1979).

Se han realizado análisis de la dinámica y la diferenciación espacial de la agricultura familiar en dos zonas de la Argentina; la pampeana y el NOA de relativo contraste en cuanto al desarrollo rural (Paz, 2009). Este autor analiza la vigencia conceptual de autores clásicos y, aunque resalta la interrelación dinámica entre el desarrollo capitalista y la realidad campesina, reduce la perspectiva de los clásicos a la descampesinización lineal, soslayando el concepto de éstos sobre la descampesinización suficiente o relativa al desarrollo capitalista. Utiliza tanto la denominación de agricultura familiar como campesina, dando mayor énfasis de ésta última a la situación particular del NOA.

Según Manzanal (1990), campesinos son: "...productores agropecuarios que utilizando predominantemente la mano de obra familiar se distinguen de otros productores familiares por la ausencia de acumulación sistemática de capital a causa de restricciones estructurales que lo impiden. En este contexto, el campesino asume una conducta que lo lleva a maximizar el ingreso global, para alcanzar la subsistencia del grupo familiar que vive en la explotación". Esta autora analizando los programas de desarrollo rural en el contexto de la expansión del sector agropecuario concluye que: "No existe una política de desarrollo rural, existen programas para cada uno con su estrategia, a veces competitivos entre sí, otras incompatibles" (Manzanal, 2005).

El Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF), propone un plan estratégico de desarrollo rural y caracteriza a la agricultura familiar genéricamente: "...la agricultura familiar es una forma de vida y una cuestión cultural que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas..." (FONAF, 2008). Luego categoriza en cinco tipos de productor, en base a distintas variables (destino de la producción, residencia, porcentaje de ingreso extrapredial, ingresos netos, mano de obra familiar y empleo de mano de obra complementario).

El abordaje de este sector rural se revitalizó en los últimos 10 años. Este proceso se da tanto desde

el ámbito académico (Reunión Especializada de la Agricultura Familiar, REAF), como desde el gubernamental (Programa Social Agropecuario de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca que posteriormente pasa a integrarse como Subsecretaría de la Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación), así también como desde las organizaciones sectoriales (inicialmente con la participación de la Federación Agraria Argentina y luego con el FONAF). Es de notar, que si bien desde el Estado se ha instalado conceptualmente el concepto de agricultura familiar y hay avances es su diferenciación al interno del mismo, persisten generalizaciones dentro de esta categoría que pueden diluir los potenciales impactos buscados por las políticas agrarias para el sector.

Reseña del trabajo de investigación

Metodología

Se conformó una base de datos que condensó información socio-productiva de las familias rurales y los predios de estos parajes. Esta base se completó con información primaria procedente de: registros de actividades de proyectos del Programa Federal de apoyo al Desarrollo Sustentable (Profeder), del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (Renaf), formularios del Programa Social Agropecuario (PSA) y registro de uso del suelo del relevamiento del Área Piloto del Ordenamiento Territorial-Programa Nacional de Eco-regiones (OT-NECO)³ y se actualizó en el año 2010. Además los técnicos, aportan conocimiento territorial, producto de la intervención a terreno durante seis años de implementación local del Profeder Minifundio. La información fue ampliada con entrevistas en profundidad a tres productores del área seleccionados como referentes de las principales estrategias productivas locales. Se propone una caracterización de los Tipos Sociales Agrarios presentes y de la estrategia productiva desarrollada por éstos actores de la Agricultura Familiar.

³ Trabajo realizado por la Agencia de Extensión Rural Cipolletti, participando en el Programa Nacional de Eco-regiones del INTA.

Análisis de las actividades productivas y su importancia en el territorio

Las actividades productivas del área estudiada son:

- a) *Pasturas de alfalfa para heno*, principalmente como fardos, aunque en un caso se henifica como rollo y en algunos casos se emparva. El principal destino del heno es la venta, aunque algunos casos lo utilizan para la actividad pecuaria predial.
- b) *Cría de animales de granja a corral* (cerdos, pollos, ponedoras) con alimentación generada fuera del predio, tanto alimentos balanceados como subproductos de otras actividades (panificación, verdulerías, etc.). Parte de la producción se consume en el núcleo familiar y en otros familiares vinculados, y principalmente se vende localmente. Algunos productores han facilitado sus predios a apicultores de la región, quienes aprovechan la escasa utilización de agroquímicos en esos parajes.
- c) *Ganadería semiextensiva en orden decreciente de importancia*: caprinos, bovinos y ovinos, para chivitos, terneros/novillos y corderos respectivamente. La alimentación de estas especies si bien puede incorporar la suplementación estratégica, habitualmente se provee en los predios o en áreas ruderales de pasturas espontáneas, pastizales naturales y bosques o renovales de olivillo. En el caso de los chivitos, se venden al menudeo, estacionalmente concentrados en diciembre-enero, desde octubre se realizan ventas de invernizos.
- d) *Fruticultura*: en el área, tres explotaciones producen fruticultura a escala comercial. Dos hacen pepita y una carozo. De los primeros un productor entra en el circuito del empaque, el otro vende a la industria juguera. El productor de carozo comercializa en el circuito local minorista. Una gran proporción de predios tienen frutales para el autoconsumo familiar.

- e) *Horticultura*: en las últimas tres temporadas (años 2009, 2010 y 2011) cinco explotaciones tuvieron cultivos hortícolas, en tres de ellas realizada por arrendatarios diversificados; una mediante cultivos protegidos para verdura de hoja y uno realizó cultivo de zapallo para el mercado regional. En el año 2012 se prepara un predio de 20 ha para horticultura arrendataria diversificada. Algunas familias cultivan huertas para autoconsumo familiar ampliado, integrándose en algunos casos con cultivos aromáticos y medicinales o jardines.

Las primeras tres actividades detalladas -si se considera tanto la escala de autoconsumo como la excedentaria- abarcan el 94% de las familias. Esto confiere particularidad local en relación al contexto agropecuario regional.

Si consideramos la dotación y la composición relativa, en la explotación agropecuaria, de los factores de producción (tierra, trabajo y capital), resultan grupos relativamente homogéneos que tentativamente pueden asimilarse a Tipos Sociales Agrarios (TSA):

- Una pequeña proporción de productores que suma una cantidad considerable de superficie, no se involucra directamente en el trabajo predial. El ingreso de estos productores es principalmente generado por otras actividades como servicios indirectos al petróleo, servicio de maquinarias para emparejamiento y extracción de áridos.
- Algunos productores se involucran directamente en el trabajo predial y su ingreso principal depende de la venta de lo producido por el mismo.
- La gran mayoría se involucra directamente en la actividad productiva predial, aunque el ingreso familiar principal es de diverso origen extrapredial (empleo municipal, empleo rural, construcción, jubilaciones, pensiones, etc.). Luego una parte de esta población no genera excedentes productivos en el predio.

Identificación de parámetros y construcción de categorías de análisis

Se registraron los siguientes parámetros con sus respectivas categorías:

<i>Parametros</i>	<i>Categorías - Rango de Variación</i>
Tenencia de la tierra	Propietario o Titular, Arrendatario, Tenencia precaria, Uso eventual.
Superficie del predio	Numero de ha.
Actividad productiva	Pasturas. Cría de animales (caprinos, bovinos). Granja (cerdos, pollos y otras aves). Frutales (pepita y carozo). Horticultura. Huerta.
Edad de los jefes de familia	Joven (hata 40 años), Mediana (de 41 a 65 años) y Mayor (mas de 65 años).
Residencia en el predio	Si / No.
Tractor	Si / No. Particular o grupal
Ingresos económicos principales	De las actividades prediales. Extrapredial (pensión/jubilación, empleo).
Mano de obra para las actividades prediales	Familiar exclusivamente. Complementa con empleo temporario. Complementa con empleo permanente. Por medio de empleados exclusivamente.
Acceso al riego	Si / No

En primer término, se analizó el involucramiento o no del núcleo familiar en el trabajo productivo directo, separando la agricultura de inversión o empresaria de la agricultura campesina o familiar. A su vez, no se consideraron a las familias que disponiendo de una dotación de tierra menor a dos hectáreas no realizan actividades excedentarias en sus predios. Posteriormente, dentro de la agricultura campesina, se separaron las categorías según la estrategia de ingresos económicos del núcleo familiar.

La información se registró en la base de datos, combinando dos unidades de análisis jerarquizadas:

- La principal -por su significado en la gestión de los predios locales- es la familia rural, entendida como grupo parental (eventualmente ampliado). Esta vertebra diversas estrategias de reproducción social que incluyen la vinculación con la tierra -tanto como espacio residencial y/o como medio de producción de actividades agropecuarias- sean estas de autoconsumo o excedentarias canalizadas por circuitos de intercambio y comercialización.
- En forma secundaria para completar el análisis de esa porción territorial, se enfoca el predio, como unidad de gestión del espacio rural en la que se implementan los usos de suelo que definen los actores sociales locales.

Caracterización social de los actores predominantes

En cuanto al caso estudiado, intentamos la comprensión de estos productores como sujetos sociales -no como generalización teórica- para facilitar las estrategias de intervención técnica. En este sentido, priorizamos el análisis aplicado por sobre la terminología y proponemos la categorización de la mayoría de los productores de los parajes en distintos tipos de campesino. Como rasgo distintivo común, se confirma la hipótesis inicial del Profeder interviniente, de que la mayoría de los productores de los parajes son campesinos, aunque diferenciados al interno en cuanto a origen de los ingresos principales y a las estrategias desarrolladas.

Tipos Sociales Agrarios (TSA)

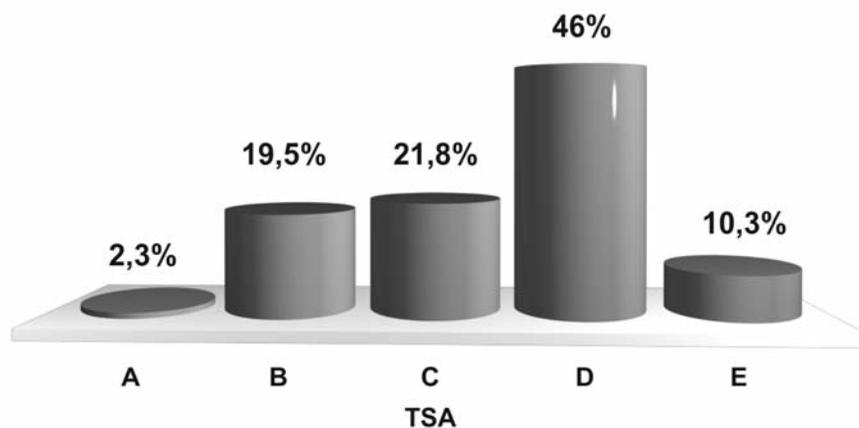
<i>Tipos Sociales Agrarios</i>	<i>Características determinantes</i>
A) <i>Empresarios rurales</i>	No involucran trabajo familiar directo en la explotación.
B) <i>Campesinos con predominio de ingresos agropecuarios</i>	Generan excedentes involucrando trabajo familiar y eventualmente emplean mano de obra. Sus principales ingresos son de origen predial.
C) <i>Campesinos con predominio de otros ingresos</i>	Generan excedentes agropecuarios involucrando principalmente trabajo familiar. El ingreso principal es extrapredial sin depender de un empleo.
D) <i>Campesinos empleados</i>	Generan excedentes agropecuarios, involucrando principalmente el trabajo familiar. El ingreso principal es extrapredial, generado por un empleo.
E) <i>Residentes rurales</i>	No generan excedentes agropecuarios, utilizan el predio principalmente como espacio residencial y pueden realizar producciones de autoconsumo.

Estrategias predominantes

Aparecen algunos rasgos comunes y otros particulares en los TSA B, C, D y E en cuanto a las estrategias socio productivas:

- El acceso a la tierra y uso inicial del suelo: como espacio de vivienda y actividades productivas de autoconsumo o pequeños excedentes (huerta, granja, cría de animales) que son impracticables en espacios urbanizados. Algunos casos expresan que esta estrategia se corresponde con un origen familiar campesino.
- La economía familiar ampliada: que involucra al núcleo que reside en los parajes y otros vínculos parentales que generalmente residen en centros urbanos de las localidades vecinas. Entre estos dos componentes circulan: productos agropecuarios (carnes, huevos, frutas, etc.), servicios (espacios rurales, esparcimiento, etc.), dinero y bienes (remesas al predio, financiación de inversiones, etc.). Esta estrategia predomina en los TSA C, D y E.
- El acceso al trabajo asalariado dentro de la economía regional (rubro agropecuario, construcción, hidrocarburos, empleo público municipal) de los integrantes de la familia. Este aspecto es el más variable y a su vez el principal estructurante de la reproducción social de estos productores. Este ingreso extrapredial permite cierta disponibilidad de dinero para mejoras prediales, aunque implica contraprestación horaria fuera del predio. Esto es característico del TSA D.

Porcentaje de familias campesinas según Tipo Social Agrario (TSA)



Las dos últimas estrategias descriptas dan mayor flexibilidad frente a las variaciones del acceso al trabajo y explican la persistencia de estas modalidades productivas, que van adecuándose a cada contexto socioeconómico específico. En este esquema, el origen del ingreso económico es la variable principal, y el uso de la tierra se va amoldando a aquel, aunque suele permanecer con intensidad variable y le da ventajas propias de la ruralidad a la estrategia de vida familiar.

Los ingresos extraprediales no salariales (pensiones, asignación universal por hijo y jubilaciones) facilitan la permanencia en el predio, con cierta disponibilidad de mano de obra familiar. Este ingreso extrapredial implica alguna disponibilidad de dinero para mejoras prediales, sin competir por la disponibilidad de tiempo en el predio. Esto se da principalmente en el TSA C y en el E.

En estos parajes se han generado, durante los últimos seis años, múltiples organizaciones y agrupamientos, algunos de alcance local, otros más extendidos geográficamente. Estos colectivos generalmente fueron promovidos desde ámbitos públicos (Manos a la Obra a través de municipios, PSA) para acceso al crédito, maquinarias, capacitación, obras de riego, etc. Esta situación, fue instrumentada por estos actores sociales. En primer término para cubrir una necesidad sentida a través de estas “oportunidades”, y posteriormente algunos colectivos avanzaron en organizarse con distinto grado de facilitación externa (SSAF, Proderpa, Municipio, INTA, DPA).

Resultados y análisis de la base de datos

Se relevaron 87 familias rurales. La superficie total corresponde aproximadamente a 585 ha. Existen en el área explotaciones sin límites definidos y predios no catastrados cuyas superficies no están determinadas con precisión. Al tomar como unidad de análisis la familia, en el presente estudio no se consideraron las tierras en las que no hay residentes ni actividad productiva.

Dos de estas familias (2.3%) se corresponden con el TSA A. Acceden a una superficie total de 220 ha, el 41% de la superficie de los parajes y el 68% de la superficie titularizada. En cuanto a la tenencia de la tierra, estas familias tienen sus predios ubicados en las zonas catastradas por lo que son propietarios.

El TSA E, residentes rurales, representan el 10.3% de las familias (nueve casos) y menos del 1% de la

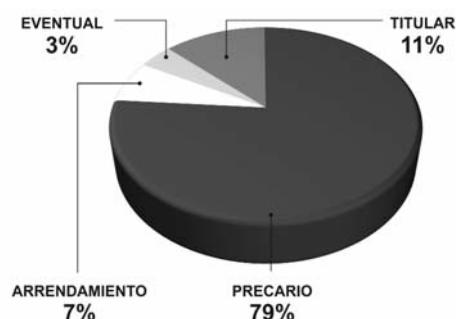
superficie. Estas realizan principalmente granjas de autoconsumo.

Descripción de los TSA B, C y D

Corresponden a estos TSA, el 87% de las familias, que elegimos como centro del análisis, no solo por su peso numérico relativo, sino que a su vez constituyeron el centro del foco de abordaje de la intervención técnica local. Estos TSA corresponden a familias campesinas.

Ocupan un total de 340 ha, representando el 58% de la superficie del paraje y suman el 32% de la superficie titularizada de los parajes. Dentro de este grupo el 33% de la superficie se corresponde al régimen de tenencia titular. Solo en estos TSA se encuentran familias arrendatarias y la tenencia precaria de la tierra representa el 79% de los casos.

Distribución de las Familias según el Régimen de Tenencia de la Tierra



En cuanto a la mano de obra (MO) estos TSA se caracterizan por ser principalmente de tipo familiar. Se complementa con contratación de trabajadores temporarios en 18% de los casos y permanente solo en el 9%.

Residen en el predio rural el 71.1% de las familias. Solo 17 familias poseen individualmente tractor, en tanto 18 familias acceden a dos equipos agromecánicos comunitarios.

El 55% de las familias participa de grupos y/o organizaciones, estas son: Asociación de Productores Agropecuarios ASPA (Cámara de Cinco Saltos), Cooperativa fruti hortícola El 15, Asociación civil de fomento rural Campo Grande, Grupo Mirador María Auxiliadora y Asociación Civil de Horticultores “Campo Grande”.

El 90% accede al agua de riego, y ésta misma proporción posee predios menores a 10 hectáreas.

Descripción por TSA

TSA B

Se incluyen en esta categoría a 17 casos, representando el 22.4% de las familias campesinas.

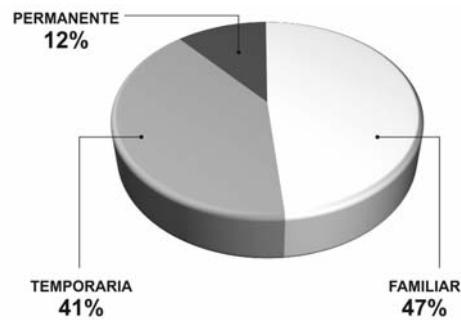
Productivamente se caracterizan por ser altamente especializados. El 70% realizan sólo una actividad productiva, y el 30% dos. Un caso desarrolla tres actividades excedentarias. De estas familias, un 12% realiza actividades de autoconsumo.

En cuanto a la tenencia de la tierra el 53% posee tenencia precaria, el 29% es titular correspondiendo además a los predios de mayor superficie (más de 20 ha). El 18% son arrendatarios que se especializan en la horticultura. En este TSA se encuentran los predios mayores a 10 ha; y suman el 54% de las tierras en manos de familias campesinas (TSA B, C y D).

Definimos agrupar en este TSA a familias cuyo ingreso principal es predial, evidenciado en una mayor intensidad de producción. Internamente se presentan diferencias en relación a la actividad productiva desarrollada y a la superficie con la que cuentan. El 36% de las familias dispone de superficies menores a 2 ha, igual proporción entre cuatro a 12 ha, y el 18% restante, a más de 20 ha. Estos últimos además son propietarios.

Las tareas son realizadas principalmente con mano de obra familiar. En el 41% se complementan con trabajadores temporarios y en el 12% con permanentes. Esto último es necesario tanto por la dimensión como por la intensidad de la actividad agropecuaria que se desarrolle según el caso.

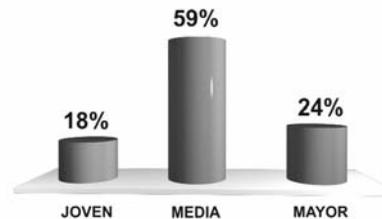
Porcentaje de familias según la forma de contratación de mano de obra para el tipo social B



El 77% reside en el predio.

El 60% de los jefes de familia son de edad media.

Distribución de edad del jefe de familia para el tipo social B



El 60% de las familias participa en algún tipo de agrupamiento.

El 53% posee tractor y el 88% accede al agua de riego.

TSA C

Componen esta categoría 19 casos, representando el 25% de las familias campesinas locales.

Productivamente se caracterizan por ser especializados. El 26% realizan solo una actividad productiva excedentaria y el 16% dos, el 53% no desarrolla actividades excedentarias. Del total, un 26% realiza actividades de autoconsumo.

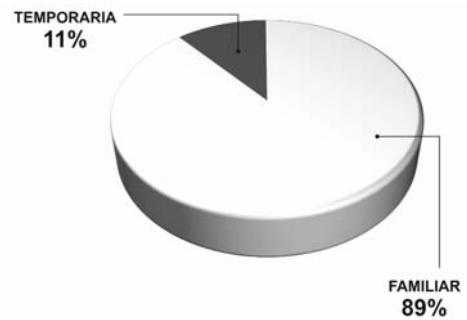
En cuanto a la tenencia de la tierra el 90% posee tenencia precaria, el 10% es titular. No existen arrendatarios ni uso eventual de la tierra.

En este TSA se encuentran predios menores a 10 ha.

Las tareas son realizadas principalmente con mano de obra familiar, en el 10% de los casos se complementan con trabajadores temporarios, que colaboran en explotaciones de escala relativamente mayor y más intensivas (granja). No se contratan trabajadores permanentes. El tiempo disponible, y la baja intensidad de la producción justificarían la alta incidencia del trabajo exclusivamente familiar.

Puede suponerse que el ingreso extrapredial es suficiente para la supervivencia de la familia, compuesta en general por dos personas mayores. Lo que hace menos necesario complementar con productos o dinero provenientes del predio.

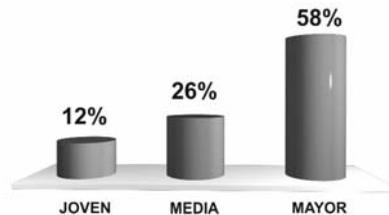
Porcentaje de familias según la forma de contratación de mano de obra para el tipo social c



El 84% reside en el predio.

El 58% de los jefes de familia son de edad mayor.

Distribución de edad del jefe de familia para el tipo social c



El 68% de las familias participa en algún tipo de agrupamiento.

El 53% posee tractor individual y el 79% accede al agua de riego.

TSA D

Se incluyen en esta categoría a 40 casos, representando el 46% de las familias campesinas.

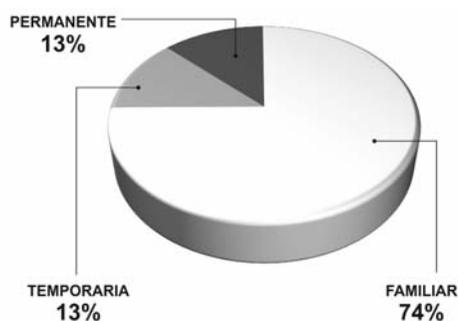
Productivamente se caracterizan por ser altamente especializados. El 50% realizan solo una actividad productiva y el 5% dos, un solo caso desarrolla tres actividades excedentarias. El 45% restante no realizan actividades excedentarias. El 42% realiza actividades de autoconsumo. De estas, el 82% son granjas de autoconsumo y el 35% huertas de autoconsumo.

En cuanto a la tenencia de la tierra el 90% posee una tenencia precaria, el 2,5% es titular. Un solo caso es arrendatario y se especializa en la horticultura. El 5% accede a uso eventual del suelo. En este TSA sólo se encuentran predios menores a 7 ha.

Las tareas son realizadas principalmente con mano de obra familiar, en el 13% de los casos, se complementan con trabajadores temporarios y en el 13% con permanentes. La necesidad de contratar mano de obra depende de la intensidad de la actividad que desarrolle y de la composición familiar, ya que al ser el jefe de familia quien se emplea fuera del predio, dispone de poco tiempo para la actividad predial. El ingreso extra predial permite la inyección de dinero a la actividad, tanto para la contratación de mano de obra como para realizar algunas inversiones. La existencia de mano de obra permanente no familiar, estaría asociada a los casos de no residencia familiar en el predio. Este trabajador es considerado por el productor como cuidador, aparcerero, mediero, etc., pero no un empleado.

En este TSA se supone que los ingresos extra-prediales son mayores a los del TSA C. La edad promedio de las familias es menor, con mayor número de integrantes. La necesidad de complementar estos mayores ingresos con la actividad agropecuaria tanto de autoconsumo como excedentaria se explicaría por los mayores gastos y consumo de alimentos que implica una familia numerosa. Además de la necesidad de capitalización de una familia de edad joven y media, tanto en relación al hogar como a lo predial. Nótese que en el TSA C la intensidad de producción es menor que en D y en B se da la mayor intensidad.

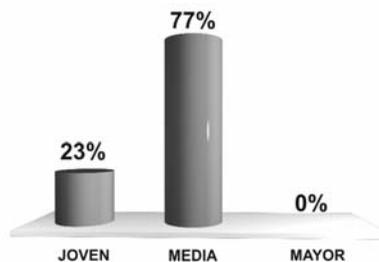
Porcentaje de familias según la forma de contratación de mano de obra para el tipo social D



El 63% reside en el predio.

El 77% de los jefes de familia son de edad media. Y no hay familias con jefes mayores.

Distribución de edad del jefe de familia para el tipo social D



El 48% de las familias participa en algún tipo de agrupamiento.

El 30% posee tractor y el 98% accede al agua de riego.

Discusión final

Observaciones por TSA

Algunas características según cada TSA, influirían diferencialmente en la percepción del productor sobre el extensionista, en cuanto a lo que le demanda y a sus expectativas sobre el proceso de intervención técnica y el rol del extensionista.

En el TSA B percibimos una demanda temática de mayor especificidad, ligada al rubro productivo desarrollado. La actividad productiva es más constante. Se observa mayor flexibilidad en horarios para reuniones, capacitaciones, etc., ya que no cumple horarios fuera del predio, pero a su vez dispone de poco tiempo para cada actividad fuera del predio. A los más pequeños en escala de este TSA, se les dificulta el disponer de dinero para inversiones. Espera del extensionista, principalmente asistencia predial orientada a la producción desarrollada y no tanto facilitación para acceso a recursos de capital. Aunque en la facilitación al acceso a infraestructura comunitaria (riego, faena, etc.) suelen demandar el apoyo del extensionista.

En los TSA D y C, la demanda temática sería más difusa que se refleja desde lo individual y lo colectivo. La dinámica de variación de rubro agropecuario es mayor al TSA B, ya que su supervivencia no depende de la producción agropecuaria. Acotados horarios para reuniones pero más tiempo. Participaron en proyectos de financiamiento de maquinarias, e inversiones prediales. Cuentan con dinero para pequeñas mejoras e inversiones. Prioriza del extensionista la facilitación para el acceso a bienes, crédito, etc.

La dinámica económica regional, en cuanto a empleo y precios de productos agropecuarios en la primera venta, influiría más en los TSA B y D, en relación al tipo y a la intensidad productiva agropecuaria. El TSA C posee ingresos generalmente menores, aunque más constantes.

La adopción de algunas tecnologías de producción apropiadas, sería más directa, en el TSA B.

Algunas generalizaciones

La categorización Agricultura Familiar, resulta útil para la visibilización genérica desde el Estado y el conjunto de la sociedad, y el autoreconocimiento inicial del sector. Sin embargo, se diluye y eventualmente pierde efectividad si la formulación y aplicación de políticas agrarias se engloba en esta

categorización general a productores con grandes diferencias de dotación de recursos y estrategias. Bajo esta denominación conviven diversas categorías con sus respectivas necesidades y potencialidades, hecho que es reconocido por el FONAF. Por este motivo en el presente trabajo, enfocamos las variables estructurales y las estrategias, para facilitar el abordaje de estos sujetos rurales.

En el Alto Valle la denominación “Chacarero”, con la heterogeneidad estudiada en distintos trabajos, no incluye a estos productores. Esto se debe a un conjunto de factores que los distinguen, entre los que podemos mencionar: el desarrollo histórico y acceso a la tierra, la actividad agropecuaria predial y la representatividad e identificación en organizaciones sectoriales.

La vigencia de la conceptualización de campesino, en el caso de estos productores y su categorización según los ingresos económicos, es aplicable para el abordaje técnico desde la extensión rural en los parajes estudiados.

En cuanto a las actividades productivas, suponemos que las producciones de granja (tanto para autoconsumo como excedentario) porcinos, pollos, huevos, si bien requieren regularidad de atención diaria, dan mayor flexibilidad operativa a la gestión del tiempo familiar asignado al predio. Por lo que esta producción suele ser iniciadora en la actividad predial y posibilita compatibilizarla con trabajos extraprediales. Las actividades agrícolas presentan menos flexibilidad en la gestión de los tiempos a medida que aumenta la intensificación de mano de obra requerida (alfalfa, frutales, horticultura a campo, horticultura protegida). La ganadería semiextensiva (en casos ruderal), genera fuerte dependencia de tiempo familiar de la actividad.

En caso de predominar el ingreso extrapredial, la diversificación e intensidad productiva están relacionados con el contexto económico, fundamentalmente con la dinámica de acceso laboral y la variación relativa del costo de vida con el nivel de ingreso. Esto se refleja en la actividad productiva predial.

Existen otras áreas del Alto Valle, que presentan ciertas similitudes con los parajes aquí estudiados, entre los cuales podemos mencionar: Santa Elena e Isla Jordán (Cipolletti); sectores rurales de ex Isla 10 (Fernández Oro) y algunas colonias agrícolas de Plottier y Senillosa; en la provincia del Neuquén. En estos lugares podrá validarse, adaptarse o mejorarse la caracterización propuesta.

En estos parajes se deberían tener en cuenta los procesos prediales y locales, tanto en las operativas de distintas instituciones como en el trabajo de sus agentes en el territorio. Algunas tensiones surgen entre las expectativas y la realidad de estos productores y de los agentes técnicos involucrados. Conocerlas y abordarlas correctamente es necesario para que sean facilitadoras y no obstaculizadoras del desarrollo. Por ejemplo, un productor empleado generalmente no abandonará la seguri-

dad de su ingreso asalariado por la producción, ya que el tamaño de los predios no garantiza un ingreso suficiente.

El grado de desarrollo alcanzado depende tanto de decisiones de los productores individuales y sus organizaciones, como de la institucionalidad allí desplegada. Este último factor suele ser determinante si se transforma en un obstáculo producto de la fragmentación en el abordaje de las instituciones.

Bibliografía

- BENDINI, MÓNICA y ALEMANY CARLOS (2004). *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuadernos Gesa 5. Buenos Aires.
- DE JONG, GERARDO y OTROS (1994). *El minifundio en el Alto Valle del Río Negro. Estrategias de adaptación*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. (2000). *El bajo Neuquén: la transformación de un espacio natural territorio agrícola en la Patagonia Argentina*. Tesis doctoral, Universidad de Valencia. Repsol-YPF, AIG, UAM, Neuquén.
- FORO NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR (2008). *Lineamientos Generales de Políticas Públicas orientadas a la elaboración de un Plan Estratégico para la Agricultura Familiar*. Documento institucional, Buenos Aires.
- MANZANAL, M. y GONZÁLEZ F. (2010). "Soberanía alimentaria y agricultura familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino". En: *Realidad Económica*, n° 254, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES PROVINCIA DE RÍO NEGRO (1992). *Proyecto de riego y drenaje, antecedentes*. Viedma.
- OCKIER, MARÍA CRISTINA (1988). "Propiedad de la tierra y renta del suelo. La especificidad del Alto Valle del Río Negro". En: *Cuadernos del PIEA*, Buenos Aires.
- PAZ, RAÚL (2011). "Agricultura familiar y procesos de transformación en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado". En: *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, Amsterdam.
- POSADA M. (1997). "Teoría y sujetos sociales. Algunas consideraciones acerca de los estudios sobre el campesinado en Argentina". En: *Revista de Sociología* n° 51, Flacso, Buenos Aires.

MAPAS



TABLAS

Tabla N° 1. Matriz de frecuencia de diversificación de actividades agropecuarias excedentarias

TSA B	<i>Animal</i>	<i>Granja</i>	<i>Pasturas</i>	<i>Horticultura</i>	<i>Frutales</i>	<i>Sin actividad</i>
Animal	1	2	2	0	1	
Granja		2	0	0	0	
Pasturas			2	0	0	
Horticultura				4	1	
Frutales					1	
Sin actividad						0

TSA C	<i>Animal</i>	<i>Granja</i>	<i>Pasturas</i>	<i>Horticultura</i>	<i>Frutales</i>	<i>Sin actividad</i>
Animal	1	0	0	0	0	
Granja		2	3	0	0	
Pasturas			3	0	0	
Horticultura				0	0	
Frutales					0	
Sin actividad						10

TSA D	<i>Animal</i>	<i>Granja</i>	<i>Pasturas</i>	<i>Horticultura</i>	<i>Frutales</i>	<i>Sin actividad</i>
Animal	3	0	2	0	0	
Granja		6	1	0	0	
Pasturas			7	0	1	
Horticultura				3	0	
Frutales					1	
Sin actividad						15